

Bogotá, D. C., diciembre 9 de 2022

CIRCULAR No. 120

PARA: AGENTES DEL MERCADO DE GAS NATURAL

DE: DIRECCIÓN EJECUTIVA

ASUNTO: INFORME DEL AUDITOR SOBRE LA SUBASTA DE PRODUCTOS FIRMES BIMESTRALES DE NOVIEMBRE

En atención de lo dispuesto en el literal f) del numeral 4.2 del Anexo de la Resolución CREG 136 de 2014, la Comisión de Regulación de Energía y Gas se permite publicar el informe proferido por el auditor del Gestor del Mercado de Gas Natural y recibido mediante comunicación del 24 de noviembre (E-2022-014390), respecto de la subasta de los contratos de suministro firme bimestral, realizada el 18 de noviembre.

Cordialmente,

JOSÉ FERNANDO PRADA RÍOS

Anexo: Informe del auditor.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Circular120-2022

Comisión de Regulación de Energía y Gas

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20221209-080955-9aaf50-91011145

Creación:2022-12-09 08:09:55

Estado:Finalizado

Finalización:2022-12-09 08:51:21



Escanee el código
para verificación

Firma: **FIRMANTE**

Jose Fernando Prada Ríos

71677200

jose.prada@creg.gov.co

Director Ejecutivo

Comisión de Regulación de Energía y Gas



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20221209-080955-9aaf50-91011145
2022-12-09T08:51:22-05:00 - Pagina 2 de 3





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2022-12-09-080955-9aaf50-91011145
2022-12-09T08:51:22-05:00 - Página 3 de 3



REPORTE DE TRAZABILIDAD

Circular120-2022

Comisión de Regulación de Energía y Gas

gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo:20221209-080955-9aaf50-91011145

Creación:2022-12-09 08:09:55

Estado:Finalizado

Finalización:2022-12-09 08:51:21

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Jose Fernando Prada Ríos jose.prada@creg.gov.co Director Ejecutivo Comisión de Regulación de Energía y Gas	Aprobado	Env.: 2022-12-09 08:09:55 Lec.: 2022-12-09 08:51:11 Res.: 2022-12-09 08:51:21 IP Res.: 190.71.147.18